



**D<sup>a</sup> SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, y D. JOSÉ IGNACIO TORNEL AGUILAR, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JULIO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE**

---

## **MOCIÓN ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE EL PALMAR**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En varias ocasiones han llegado al Pleno municipal mociones para mejorar la Red municipal de Escuelas infantiles de Murcia. La última, hace un año, una moción del Grupo Socialista pidiendo que el Centro de Conciliación de la vida laboral y familiar de El Palmar, que entonces llevaba había permanecido un año cerrado, se transformara en una nueva Escuela infantil municipal. Se rechazó argumentando que en breve se procedería a la apertura del Centro de Conciliación. Pues bien, ha transcurrido un año más y sigue cerrado a cal y canto, deteriorándose día a día y privando a las familias de un servicio educativo importante.

La Escuela infantil municipal de El Palmar “El Lugarico” presenta ciertas deficiencias, al mismo tiempo que carece de las comodidades de un edificio nuevo. A modo de ejemplo diremos que está ubicada en 2 plantas, con escaleras y sin ascensor, y precisa de más espacio.

Estamos convencido de que los servicios públicos se deben gestionar de manera pública, y lo seguiremos defendiendo. El Centro de Conciliación responde a una inversión de presupuesto público. Resulta un despilfarro mantenerlo sin uso. Y, al contrario, la sustitución de un centro por otro sería una manera de optimizar los recursos públicos. Sin la menor duda, las actuales instalaciones del Lugarico serían ideales para cubrir necesidades del barrio de Los Rosales.

De ser así, las condiciones de atención a los menores y las condiciones laborales del personal de la Escuela infantil ganarían en calidad, hecho no menor en el objetivo educativo de cualquier institución pública.

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista propone para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

1º) Instar al equipo de gobierno a que traslade la Escuela municipal infantil El Lugarico al edificio que estaba destinado desde 2009 como Centro de conciliación de la vida laboral y familiar de El Palmar, intentando que dicho traslado esté concluido para el inicio de curso 2017/2018.

En Murcia, a 20 de julio de 2017



**PSOE**  
Grupo Municipal  
Ayuntamiento de Murcia

Susana Hernández Ruiz  
Portavoz PSOE



**CAMBIEMOS**  
MURCIA

José Ignacio Tornel Aguilar  
Portavoz Cambiemos Murcia